



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
Consejería de Economía y Hacienda

ANEXO VII

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANA- 2014

Con motivo de la convocatoria del régimen de ayudas para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de Proyectos en materia de fomento de la Actividad Artesana aprobada publicada en B.O.M.E núm., con fecha de2014, se hace constar mediante la presente diligencia que con DNI presentó con fechade factura número por un importe de

Melilla adede 2014

Fdo:

PROTECCIÓN DE DATOS

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales facilitados podrán ser incorporados, para su tratamiento en un fichero automatizado de la Ciudad Autónoma de Melilla, para el ejercicio de funciones y competencias propias de esta Ciudad Autónoma. Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos establecidos en la citada Ley Orgánica.